

Gestión de contratos laborales, nóminas y Seguridad Social

80 HORAS

Fecha Inicio: 26/06/2025

Fecha Fin: 30/10/2025

80 horas.

Precio: 834,90 eur IVA Incdo

Dcto 20%: 667,92 eur IVA incdo

Posibilidad fraccionar el pago en 2
plazos

Bonificable por Fundae.

Aprendizaje Colaborativo

Curso con aprendizaje colaborativo **con otros profesionales** donde compartirás sesiones **en tiempo real** con nuestros **docentes expertos** en la materia.

Perfil profesional

Profesional de los Recursos Humanos, o técnico en relaciones laborales o Asesor en el ámbito del Derecho laboral.

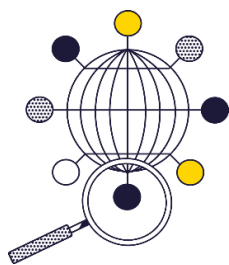
Objetivos

Aprende a gestionar la **contratación en las relaciones laborales** en una realidad empresarial cada vez más compleja y global. La cambiante realidad empresarial genera relaciones laborales complejas, con nuevas formas de trabajo y nuevos modelos empresa.

LAS **RELACIONES LABORALES** son cada vez más complejas y cambiantes, su regulación tiene que readaptarse constantemente para afrontar nuevas situaciones, por ello los profesionales requieren de formación continua que les permita saber gestionar cualquier problemática que se les presente.

EN ESTE CURSO vas a profundizar, reciclarte y mantenerte al día en todos los **aspectos legales sobre contratación laboral y prestaciones de la Seguridad Social**. Y dominarás todos los procesos que integran la contratación en las relaciones laborales.

Este Curso te aportará una **DIVERSIDAD DE RECURSOS FORMATIVOS** para conocer y comprender las claves de la contratación laboral, así como de las prestaciones de la Seguridad Social que resulte de utilidad tanto a quienes precisan asimilar desde sus fundamentos básicos, como a expertos que buscan actualizar sus conocimientos y centrarse en las materias más controvertidas por la doctrina o los tribunales.



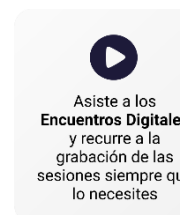
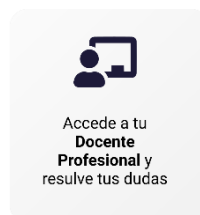
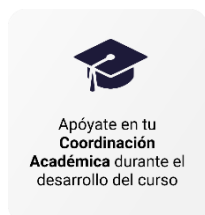
Conseguirás:

- Preparar y elaborar el contrato, según la tipología del puesto de trabajo y del tipo de relación a establecer entre ambas partes.
- Definir una propuesta de contrato de trabajo con las cláusulas imprescindibles, reproducidas en formato video.
- Analizar el impacto de los Convenios Colectivos en las Tablas Salariales.
- Conocer el Régimen Especial del trabajador autónomo (TRADES).
- Analizar la incidencia del trabajo a distancia en la contratación laboral.
- Establecer vías de comunicación con los Organismos Públicos.
- Realizar una hoja de salario incluyendo situaciones especiales.
- Abordar las causas de extinción de la relación laboral y determinar las indemnizaciones correspondientes.

Metodología

El programa se imparte en modalidad **e-learning** donde se considera fundamental para su aprovechamiento los **procesos interactivos** de enseñanza-aprendizaje fundamentados en nuestra **comunicación activa** y constante interconexión entre el equipo docente y alumnado con variados **Recursos Formativos**:

- **Materiales básicos y complementarios** que incluirán una gran variedad de **ejemplos prácticos**
- Foro con **dinamizaciones** y resoluciones de dudas
- **Encuentros digitales** (6), tres dedicado a las relaciones laborales y otros destinado al uso del Programa A3Nom en tiempo real que se facilitan en vídeos
- Cada Módulo se acompañará de **vídeos de clases prácticas**.



Equipo Docente

Ana Fernández Lucio

Licenciada en Derecho (UAM), Diplomada en la Escuela de Práctica Jurídica (UCM) y Diploma en Mediación Familiar (ICAM). Abogada en ejercicio desde hace 25 años, especialista en Derecho laboral y Derecho de Familia. Colaboradora de la obra Consultor para la *Dirección de Recursos Humanos*. Además, es publicista de artículos sobre temas de Derecho del trabajo y recursos humanos en revistas profesionales y ha sido profesora de Derecho del Trabajo en la Escuela de Organización Industrial (E.O.I.). Amplia experiencia como Tutora-Formadora de Teleformación en programas relacionados con la materia desde 2011, acumulando más de 1500 horas de experiencia en esta modalidad de formación.

Comunicación

Foros

Los **Foros** cumplirán un papel fundamental en el seguimiento del curso, tanto por la resolución de dudas, como por el intercambio de impresiones y dificultades que cada cual encuentre según vaya avanzando el curso.

Se contará también con aportaciones del equipo docente destinadas a reforzar contenidos y/o completar con las últimas novedades que sobre la temática pudieran aparecer.

Este Curso cuenta con dos foros de carácter consultivo: el Foro del Profesorado y el Foro de Coordinación.

Encuentros Digitales

Durante el desarrollo del curso se realizarán **Encuentros Digitales** donde podrás asistir a una clase virtual en tiempo real con el equipo docente. Los encuentros digitales serán grabados y subidos al campus para poder ser consultados con posterioridad.

Planificación

Semana I

Módulo I. Contrato de trabajo

Este Módulo está destinado a la descripción del contrato de trabajo comenzando por los requisitos formales y los elementos esenciales que debe contener todo contrato de trabajo, así como los requisitos de comunicación al organismo correspondiente. Además, se concluirá con la propuesta de un contrato con las cláusulas imprescindibles a incluir. Además, se estudiarán las principales modalidades básicas contractuales actualmente vigentes como los contratos indefinidos y el contrato a tiempo parcial. También serán abordadas las llamadas «relaciones laborales de carácter especial» que también están sometidas al Derecho laboral, con características y regulación especiales. Posteriormente, se analizarán las modalidades contractuales de duración determinada, los contratos formativos, el contrato de relevo y el contrato de trabajo en grupo y el contrato a distancia. Se hace mención a la existencia de otros contratos articulados para colectivos especiales. Se determinará la utilización de un tipo u otro de contrato en función de su objeto y



causa, estando obligado el empresario a utilizar el modelo contractual que corresponda. Convenios y Tablas salariales.

Semana 2

Módulo 2. Sistema de la Seguridad Social

En este Módulo se explica, en primer lugar y de forma breve, qué es el Sistema de la Seguridad Social, sus principios y fines. Y, en segundo lugar, se definen algunos conceptos básicos que se manejan de forma habitual en el ámbito de las relaciones laborales y en especial en las gestiones de la empresa con la Seguridad Social. El objetivo de la unidad es que el alumno se familiarice con dichos conceptos, ya que los mismos van a aparecer continuamente a lo largo de todo el curso y de ahí su importancia como guía previa antes de empezar a trabajar con ellos en la realización de las nóminas y los trámites con la Seguridad Social.

Semana 3

Módulo 3. Régimen Especial Trabajadores Autónomos

El Módulo comenzará con la descripción del concepto de trabajador autónomo, su contratación y su régimen profesional. A continuación, se procederá al análisis de la protección social del trabajo autónomo (RETA). También se ocupará el Módulo de abordar el régimen profesional del TRADE y su protección social. Se finalizará con las medidas de fomento del trabajo autónomo a través de medidas adoptadas en materia de Seguridad Social, subvenciones financieras (línea ICO empresa y emprendedores) y subvenciones a actividades de promoción del trabajo autónomo.

Semana 4

Módulo 4. Inscripción de empresas y alta del trabajador

En este Módulo se van a tratar los trámites que tiene que realizar el empresario para iniciar su actividad o cesar en ella, como para afiliarse y dar de alta a sus trabajadores. Es el primer paso que tiene que dar la empresa para el cumplimiento de sus obligaciones con relación a la Seguridad Social. En las relaciones de la empresa con la Administración para poder empezar a contratar trabajadores. Además, se explicará en qué consiste el Sistema RED (Remisión Electrónica de Datos) que es el instrumento a utilizar por el empresario en sus relaciones con la Seguridad Social para cumplir con sus obligaciones de inscripción, afiliación, altas, bajas, cotización y recaudación.

Semana 5

Módulo 5. Salario y nómina

En este Módulo se va a estudiar de forma detallada en qué consiste el salario, que conceptos lo integran y sus distintas modalidades. Asimismo, vamos a ver cómo se estructuran los conceptos salariales y extrasalariales y su reflejo en el recibo de salarios o nómina. El conocimiento de la naturaleza de cada concepto y su diferenciación con otras percepciones que no son salariales es básico para la correcta elaboración de la nómina. Es importante conocer bien la materia para el correcto manejo de un programa de nóminas. Se estudia también en este Módulo cómo se calcula la base de cotización por contingencias comunes y por contingencias profesionales, qué conceptos están incluidos y cuáles excluidos, así como la cotización por desempleo, formación profesional y FOGASA. Por último, se explica cómo se calcula la retención de IRPF que hay que practicar en la nómina y las obligaciones del empresario y de los trabajadores en relación con este tema.

Semana 6

Módulo 6. Trabajo a distancia y Teletrabajo

Este Módulo se iniciará con una contextualización. A continuación, profundizaremos sobre una noción de teletrabajo y las definiciones básicas que recoge la Ley 10/2021, así como a las limitaciones en el trabajo a distancia. Posteriormente, nos ocuparemos del acuerdo de trabajo a distancia para pasar después a describir los derechos de los trabajadores a distancia. Además, se abordarán las facultades de organización, dirección y control empresarial en el trabajo a distancia. Otra parte del Módulo estará destinada a las disposiciones adicionales y transitorias y a las disposiciones finales. También profundizaremos en el procedimiento ante la jurisdicción social y el trabajo a distancia y protección de datos. Finalizaremos con el trabajo a distancia en las Administraciones Públicas.

Módulo 7. Cotización en el Régimen General de la Seguridad Social

Una vez estudiado cómo se realiza una nómina y cómo se calcula la base de cotización de un trabajador, y ya familiarizados con los conceptos básicos, este Módulo se dedicará a las obligaciones sobre cotización que tiene la empresa y se explicará cómo se realizan las liquidaciones según los diferentes sistemas que ofrece el Sistema Red, su presentación y su ingreso. Asimismo, estudiaremos de forma general como se gestionan, en el Sistema, las bonificaciones y reducciones de cuotas y cuáles son los recargos que se aplican a las cuotas no presentadas y/o no ingresadas. Por último, se resumen las especificaciones del Sistema Red Internet y Red Directo.

Módulo 8. Prestaciones de la Seguridad Social

En este Módulo se analizará en qué consiste la prestación o subsidio de la Entidad Gestora durante las situaciones de incapacidad temporal, maternidad, paternidad, riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural. Estas situaciones no extinguen la relación laboral ya que el contrato se suspende durante un tiempo o el trabajador disfruta de un permiso, pero el contrato sigue vigente mientras el trabajador percibe una prestación, bien del INSS o bien de la Mutua con la que la empresa tenga concertada dichas contingencias. De cada contingencia citada vamos a ver en qué consiste la prestación, los requisitos para el percibo de la misma, el inicio, duración y extinción y quien la gestiona y se encarga de su pago.

Módulo 9. Cotizaciones en supuestos especiales

El Módulo abordará cómo realizar la cotización en estos supuestos y qué obligaciones tiene la empresa durante los mismos. Asimismo, estudiaremos cómo se cotiza en otras situaciones o tipos de contratos que tienen unas características especiales como guarda legal, contratos a tiempo parcial, para la formación y temporales de corta duración, situación de alta sin retribución, pluriempleo, abono de salarios con carácter retroactivo, vacaciones devengadas y no disfrutadas y huelga y cierre patronal. Todas las cotizaciones se refieren al Régimen General de la Seguridad Social. No se estudian en este Curso otros regímenes especiales (Agrario, Trabajadores del Mar...).

Módulo 10. Declaraciones del IRPF y del IRNR

La empresa está obligada a retener a sus trabajadores el importe que corresponda (en función de una serie de criterios establecidos por la normativa tributaria) e ingresarlo en el Tesoro Público a cuenta del IRPF, y debe presentar una declaración mensual o trimestral y una anual de las retenciones e ingresos a cuenta efectuados a los mismos. En este Módulo se estudian las obligaciones que tiene la empresa, de cara a la Agencia Tributaria y al propio trabajador, en relación con las declaraciones y certificados de retenciones practicadas a cuenta sobre el IRPF o, en caso de trabajadores no residentes en España, del IRNR.

Módulo 11. Extinción de la relación laboral

Este se focalizará sobre el fin de la relación laboral. Se estudian todas las causas por las que se puede extinguir un contrato de trabajo de origen legal, contractual, decisión del propio trabajador o decisión de la empresa, haciendo especial hincapié en el despido y sus consecuencias. Asimismo, vamos a ver qué es el recibo de saldo y finiquito y, por último, los trámites que hay que realizar para dar de baja definitivamente al trabajador en la empresa. También se verá a través de los distintos tipos de despidos las indemnizaciones que les corresponden.

Módulo 12. Herramienta de gestión de nóminas y Seguridad Social

Tendrá por objeto la realización de un caso práctico opcional a través de la versión demo de la aplicación a3ASESOR|nom, *software* laboral en gestión de nóminas y Seguridad Social impartido por el Director de una reputada Asesoría que compartirá su dilatada experiencia. Además, se organiza en tres Unidades Formativas: la primera destinada a los datos de empresa, centro de trabajo junto al tratamiento de trabajadores y convenio. La segunda se ocupa del proceso mensual para el cálculo de la nómina y tercera aborda la Seguridad Social y procesos especiales.

Evaluación

Para superar con éxito el Curso tendrás que tener en cuenta las **Actividades Evaluativas** programadas, un **Test de Evaluación por cada Módulo**. Planifícate para superarlas antes de finalizar el Curso. Será imprescindible que tengas en cuenta los Criterios de evaluación para poder recibir tu Certificado correspondiente.

Certificación

Certificado ARANZADI LA LEY Formación.

Conoce el Campus

Realiza la Formación en un Campus de última generación, adaptado a las necesidades de aprendizaje, comunicación e interacción de todo el alumnado. Conócelo entrando en este link:

[Campus ARANZADI LA LEY Formación](#)



Cámara de Comercio de Soria
info@camarasoria.com
Tfno. 975213944
www.camarasoria.com